

POLÍTICA DE EXCELENCIA

OBJETO

Establecer los principios en relación con el compromiso con la excelencia en la gestión, enfocado a la creación de valor sostenible que satisfaga o exceda los requerimientos y expectativas de los grupos de interés dentro del ecosistema del Grupo Red Eléctrica, actuando como palanca para la consecución de resultados sobresalientes en el presente y en el futuro.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta Política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas del Grupo Red Eléctrica. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte del Grupo RE cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que el Grupo Red Eléctrica no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

PRINCIPIOS

- Orientar y promover la gestión de la excelencia en el Grupo, en base a los principios y directrices establecidos en modelos reconocidos internacionalmente, así como en la implantación de mejores prácticas internas o externas al Grupo.
- Fomentar el liderazgo inspirador en toda la organización y en su ámbito de influencia, reforzando los valores y políticas, sirviendo de referencia y consiguiendo el compromiso de todos los grupos de interés.
- Potenciar la cultura de excelencia mediante la estimulación de la creatividad y la innovación, el pensamiento disruptivo que maximice la creación de valor, el trabajo en equipo, la comunicación, el desarrollo del talento y el reconocimiento de los logros, favoreciendo el éxito en la consecución del propósito de la organización.
- Establecer relaciones sostenibles con los grupos de interés del Grupo, implicándoles en el despliegue de la estrategia y en la creación de valor compartido, basadas en el conocimiento de sus necesidades y expectativas y en los principios transparencia, responsabilidad, comportamiento ético y confianza.
- Desarrollar y mantener una visión proactiva ante los cambios que se producen en el ecosistema y su ámbito de influencia, con el fin de adelantarse a los mismos y obtener rendimientos en el presente y en el futuro mediante la transformación necesaria de la cultura, de la tecnología, de la gestión de activos y recursos de manera equilibrada y sostenible, del conocimiento y analítica de datos, incluyendo modelos predictivos.
- Impulsar sistemas de gestión resilientes basados en la excelencia, la innovación y la sostenibilidad.

Esta *Política de Excelencia* fue aprobada en su edición 2 por el Comité Ejecutivo el 22 de junio de 2021.